

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 09 JUN 2020

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 1301  
TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los pagos realizados por los contribuyentes por los permisos otorgados durante el mes de enero del año 2020.-
- 2.- El Ord.N°81 del 03.12.2015 del Director de Control Interno.
- 3.- El Ord.N°16 de D.A.F. de fecha 29.01.2016 a Director de Control Interno.
- 4.- El Ord.N°54 del 03.06.2016 del Director de Control Interno.
- 5.- Ord. N°053 del 22.05.2018 del Director de Control Interno a Directora D.A.F.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ordenanza Municipal.



**DECRETO**

1.- RATIFIQUENSE todos los permisos otorgados durante el mes de abril del año 2020. (Se adjunta listado)

Año	Mes	Tipología del Acto	Tipo de acto	Denominación del acto	Número del acto	Fecha	Breve descripción del objeto del acto
2020	Abril	Ingreso	Permiso	Permiso Mensual	2937	21/04/2020	Permiso Estacionado
2020	Abril	Ingreso	Permiso	Permiso Mensual	2938	21/04/2020	Permiso Estacionado
2020	Abril	Ingreso	Permiso	Permiso Mensual	2961	23/04/2020	Permiso Feria Magallanes
2020	Abril	Ingreso	Permiso	Permiso Mensual	2962	23/04/2020	Permiso Feria Magallanes
2020	Abril	Ingreso	Permiso	Permiso Mensual	3002	29/04/2020	Permiso Estacionado
2020	Abril	Ingreso	Permiso	Permiso Mensual	3003	29/04/2020	Permiso Estacionado

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY**

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/cvg.  
**DISTRIBUCIÓN:**

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Control.
3. D.A.F.
4. Depto. de Rentas Municipales.



**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ**

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado